Recibido
42 (cuarenta y dos)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

NOTA DCV N° 2.368/2024

Asunción, 18 de noviembre de 2024

Señor
LIC. CARLOS MANUEL MACHUCA, Representante Legal
CONSORCIO 2G

Presente

Recibido
19/11/2024
14:21

Fredy Sparling
19-11-24

Ref.: CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 114/2023 - LLAMADO MOPC N° 21/2022 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL TRAMO RUTA 10 (CAPIIBARY) - STO DOMINGO - ESCUELA AGRICOLA - SIDEPAR - RUTA 13 (DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO Y CAAGUAZU) AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID N° 419.367

Asunto: Aprobación del Cronograma de Avance Físico-Financiero. (EXP. MEU N° 45.634/2024)

Me dirijo a Usted, en el marco del Contrato de la Referencia y con relación a la NOTA 2G R10 MOPC N° 186 2024, presentada bajo Expediente MEU N° 45.634/2024, de fecha 01 de noviembre de 2024, en el cual recomiendan la aprobación del Cronograma de Avance Físico-Financiero de la Contratista CONSTRUCTORA ACARAY S.A.

Asi mismo, teniendo en cuenta la Nota 2G R10 MOPC N° 192 2024, de fecha 15 de noviembre de 2024, en el cual la Empresa Fiscalizadora Consorcio 2G, remite el cálculo de respaldo de la ampliación de plazo para el Lote 2 de la nota anteriormente mencionada.

Al respecto, considerando la verificación realizada por el Supervisor de Obra, por medio del Informe de Supervisión de fecha 18 de noviembre de 2024, y teniendo en cuenta lo establecido en los Aspectos Contractuales, se aprueba el cronograma reprogramado propuesto con plazo de ejecución hasta el 08 de abril de 2025, quedando los plazos de acuerdo al siguiente detalle:

Orden de Inicio	01/06/2023	-
Plazo Contractual	-	18 meses
Finalización Contractual	01/12/2024	-
Fecha de Culminación del Convenio Modificatorio N° 01	03/02/2025	2.18 meses (65 días)
Prórroga por lluvia y sus consecuencias periodo junio/2023 a junio/2024 (Nota DCV N° 1598/2024)	01/05/2025	2.90 meses (87 días)

Ing. Alberto García
Jefe del Dpto. de Ejecución
D.C.V. - M.O.P.C.

Mgt. Arq. Lucila Olmedo

Ing. Guido Benítez
Director
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.

41 (cuarenta y uno)

En tal sentido, se remite en adjunto el Cronograma de Avance Físico-Financiero Aprobado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

ING. GUIDO BENÍTEZ VILLATE, Director
Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

[illegible] García
Jefe del Dpto. de Ejecución
D.C.V. - M.O.P.C.

CC: CONSTRUCTORA ACARAY S.A.

Mgt. Arq. Lucila Olmedo

40 (cuarenta)

INFORME DE SUPERVISIÓN

A : **ING. ALFREDO GARCIA, Jefe Interino**
Departamento de Ejecución – DCV

DE : **ING. EDUARDO BENITEZ, Supervisor de Obra** EBenitez@t

Referencia : CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 114/2023 - LLAMADO MOPC N° 21/2022 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL TRAMO RUTA 10 (CAPIIBARY) - STO DOMINGO - ESCUELA AGRICOLA - SIDEPAR - RUTA 13 (DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO Y CAAGUAZU) AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID N° 419.367

Objeto : Aprobación del Cronograma Físico-Financiero.

Fecha : 18 de noviembre de 2024

Me dirijo a usted, a fin de presentar mi informe en relación a la NOTA 2G R10 MOPC N° 186 2024 (Exp. MEU N° 45.634/2024), de fecha 01 de noviembre de 2024, en el cual la Empresa Fiscalizadora Consorcio 2G, solicita la aprobación del Cronograma de Avance Físico-Financiero de la Contratista CONSTRUCTORA ACARAY S.A.

Asi mismo, teniendo en cuenta la Nota 2G R10 MOPC N° 192 2024, de fecha 15 de noviembre de 2024, en el cual la Empresa Fiscalizadora Consorcio 2G, remite el cálculo de respaldo de la ampliación de plazo para el Lote 2 de la nota anteriormente mencionada.

En tal sentido, se informa que en el procesamiento de los trabajos previos para la Ejecución de la Obra en referencia se han realizado según lo estipulado en las Aspectos Contractuales, en tanto, la curva presentada corresponde y se encuentra acorde, por lo que esta supervisión recomienda su aprobación, quedando la variación de plazo de acuerdo al siguiente detalle:

Orden de Inicio	01/06/2023	-
Plazo Contractual	-	18 meses
Finalización Contractual	01/12/2024	-
Fecha de Culminación del Convenio Modificatorio N° 01	03/02/2025	2.18 meses (65 días)
Prórroga por lluvia y sus consecuencias periodo junio/2023 a junio/2024 (Nota DCV N° 1598/2024)	01/05/2025	2.90 meses (87 días)